



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TEEC/PES/64/2021.

PROMOVENTES: HUGO MAURICIO CALDERON ARREAGA, PABLO MARTIN PÉREZ TUN Y GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE OTORGA LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANSORES SANROMAN. -----

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS: ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR, CANDICATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADODE CAMPECHE Y AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica TEEC/PES/64/2021, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador promovido por los ciudadanos HUGO MAURICIO CALDERON ARREAGA, PABLO MARTIN PÉREZ TUN Y GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, "POR CONTRAVENIR LAS NORMAS SOBRE PROPAGANDA POLÍTICA ELECTORAL FALTANDO AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL" (sic). La magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dicto un acuerdo el día de hoy diecisiete de agosto de dos mil veintiuno.**-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo **las catorce horas con treinta minutos** del día de hoy **diecisiete de agosto de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a los promoventes, a la parte o persona denunciada y a los demás interesados, el acuerdo de fecha diecisiete de agosto de dos mil**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

ACTUARÍA



veintiuno, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARÍA

Lic. Juan Luis Renedo Martínez
Actuario Interino del Tribunal Electoral
del estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

MAGISTRATURA

TEEC/PES/64/2021

ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/PES/64/2021.

PERSONAS DENUNCIADAS: ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR, CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (sic).

ACTO IMPUGNADO: "VULNERACIÓN AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ" (sic).

MAGISTRADA INSTRUCTORA: BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: NAYELI ABIGAIL GARCÍA HERNÁNDEZ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Con fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, la Secretaria General de Acuerdos, María Eugenia Villa Torres, da cuenta a la Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, con el estado que guardan los presentes autos, **Conste.**

VISTA la cuenta, la magistrada instructora

ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitud de fecha y hora. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de resolución correspondiente, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno de forma virtual, a que se refiere el artículo 615 ter, fracción IV y V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; así como al Punto Tercero del Acta Administrativa 7/2020. Disposiciones adoptadas por el Pleno de este Tribunal Electoral como medidas para mitigar la propagación del virus SARS-Co V2 en nuestra localidad.

NOTIFIQUESE, como en derecho corresponda, y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **Brenda Noemy Domínguez Aké**, ante la Secretaria General de Acuerdos **María Eugenia Villa Torres**, quien certifica y **DA FE.**


BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
MAGISTRADA INSTRUCTORA.


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
MAGISTRATURA 2
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPE., MEX.



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE**

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

MAGISTRATURA.

TEEC/PES/64/2021

ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA.

**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE**

Con fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, se turnaron los asuntos a la Actuaría para su debida notificación.- CONSTE.